



PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: LUZ YADIRA BAICUE LÓPEZ
DEMANDADO: ANDRÉS AUGUSTO OLAYA ORJUELA
RADICACION: 2015-00472

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de marzo de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial y los anexos allegados por la apoderada de la parte actora, obrante a folios 98 al 100, por medio del cual aporta el diligenciamiento de los oficios Nos. 2421 y 2422.

Teniendo en cuenta los documentos relacionados anteriormente, por Secretaría requiérase a la Universidad Santo Tomás de esta ciudad, para que de manera inmediata de respuesta al requerimiento efectuado por este Despacho, mediante oficio No. 2422, recibido en esa institución el día 20 de octubre del 2017 tal y como se observa a folio 100. Se previene a la parte actora para que diligencie el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>19</u> del
<u>21 MAR 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	